



**ANEXO NO. 1**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE”  
ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**

PARTIDA PRESUPUESTAL	SOLICITUD DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO)
3252	XX	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PIEZAS	VARIOS	\$38,097,588.40	\$3,809,758.84

**VIGENCIA DEL SERVICIO: A PARTIR DEL 16 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

No.	AREA SOLICITANTE	MONTO MÁXIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO)
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNIDAD DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	\$15,664,264.61	\$1,566,426.46
2	DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO	\$6,062,119.54	\$606,211.95
3	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	\$16,371,204.26	\$1,637,120.43
<b>TOTALES</b>		<b>\$38,097,588.40</b>	<b>\$3,809,758.84</b>

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ART. 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECE QUE LA CONTRATACIÓN DEL “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE”; OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ POR UN PRESUPUESTO MÍNIMO DE \$3,809,758.84 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 84/100) I.V.A. INCLUIDO. Y MÁXIMO DE \$38,097,588.40 (TREINTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO 40/100) I.V.A. INCLUIDO.

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD DE UNIDADES	MARCA	AREA REQUIRENTE
1	FRONTIER SE TM PATRULLA	30	NISSAN	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNIDAD DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
2	DODGE CHARGER SPECIAL SERVICE MODELO 2023 5.7L V8-ENCUBIERTA	2	DODGE	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNIDAD DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
3	RAM 1500 TRADESMAN CREW CAB V6 4X4 2024 - PROTECCION CIVIL	3	DODGE	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNIDAD DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL
4	DURANGO GT PLUS V6 ENCUBIERTA	1	DODGE	DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO
5	VOLKWAGEN JETTA TRENDLINE TIPTRONIC 2024 COLORES GRIS Y BLANCO	5	VOLKWAGEN	4 UNIDADES DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO, 1 UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
6	FRONTIER SE TM UTILITARIA COLOR BLANCO	12	NISSAN	2 UNIDADES DE DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO 10 UNIDADES - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
7	RAM 1500 CC TRADESMAN V6 4X4 2024 COLOR BLANCO, ENCUBIERTA	13	DODGE	2 UNIDADES - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNIDAD DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL 3 UNIDADES - DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO, 8 UNIDADES - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



8	NISSAN NP 300 CHASIS TM AC CON REDILA 2024	10	NISSAN	2 UNIDADES - DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO, 8 UNIDADES - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
9	FORD F-350 XL CHASIS TM AC CON REDILA 3.5 TON (K3A) 2024	10	FORD	8 UNIDADES - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, 2 UNIDADES DE DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO

**NOTA: LAS MARCAS MENCIONADAS SON ÚNICAMENTE COMO UNA REFERENCIA, EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR LA MARCA DE SU PREFERENCIA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES AQUÍ MENCIONADAS.**

**CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO**

I.- SE REQUIERE DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

**PARTIDA UNO**

**VEHÍCULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA NISSAN FRONTIER SE TM PATRULLA 2024**



(imagen solo de referencia)

**Interior**

- Aire acondicionado manual con ventilas delanteras
- Asideras 6
- Asientos delanteros de banca separados
- Asientos de tela
- Asiento del conductor con 6 posiciones y ajuste manual
- Asiento del pasajero con 4 posiciones
- Asiento trasero de banca plegable con 3 cabeceras
- Cierre centralizado de seguros del lado de conductor con sensor de velocidad
- Consola central con descansabrazos resina
- Guantera sin llave
- Viseras sencillas
- Tomacorriente de 12v: 2
- Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor
- Vidrio de privacidad en segunda fila
- Volante con ajuste de altura
- Tapetes

**Exterior**

- 4 ganchos de carga dentro de la caja
- Defensa frontal al color de la carrocería
- Defensa trasera en color negro
- Manijas de puerta en color negro de resina
- 4 loderas
- Luces traseras de bulbo
- Parrilla en color negro

**Visibilidad**

- Espejos exteriores con ajuste manual



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
3 DE 42

Espejos exteriores en color negro de resina  
Espejos exteriores plegables manuales  
Espejo retrovisor antideslumbrante manual  
Faros de halógeno con acabados en negro  
Desempañador trasero con temporizador  
Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable

#### **Confort y tecnología**

Audio NON-DIN audio + AM/FM + BTHF  
Número de bocinas 2  
Bluetooth  
Control de velocidad crucero  
Volante con controles de audio, manos libres y control crucero  
Monitor avanzado de asistencia monocromático

#### **Seguridad activa y pasiva**

Sistema de frenado antibloqueo (ABS)  
Distribución electrónica de frenado (EBD)  
Asistencia de frenado (BA)  
Bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y de cortina  
Cinturones de seguridad frontales de 3 puntos: 2 con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga  
Cinturones de seguridad traseros de 3 puntos: 3  
Inmovilizador  
Control dinámico vehicular (VDC)  
Diferencial de deslizamiento limitado (LSD)  
Asistente de ascenso en pendientes (HSA)  
Asistente de estabilidad de remolque (TSA)  
ISO-FIX  
Alerta de cinturón de seguridad  
Seguro para niños en puertas traseras  
Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS)

#### **Motor**

Combustible gasolina  
Desplazamiento (L) 2.5  
Diámetro y carrera del pistón 89 x 100  
Número de válvulas por cilindro 4  
Potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6,000  
Relación de compresión 10:01  
Sistema de inyección multipunto  
Torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4,000

#### **Transmisión**

Tipo 6MT  
Tracción 2WD

#### **Frenos**

Delanteros: disco ventilado  
Traseros: tambor

#### **Sistema de dirección**

Tipo asistencia hidráulica  
Diámetro de giro (m) 12.6

#### **Suspensión**

Delantera doble horquilla  
Trasera de muelles



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JATE CON FUERZA!

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
4 DE 42

#### **Sistema eléctrico**

Alternador (amperes) 120 A

Tipo de encendido eléctrico

#### **Tren motriz (relación de engranes)**

1ra 4.085

2da 2.481

3ra 1.478

4ta 1.000

5ta 0.825

6ta 0.700

Reversa 4.835

Relación final (:1) 4.363

#### **Dimensiones exteriores (mm)**

Largo 5,253

Ancho 1,850

Alto total (sin rieles en toldo) 1,797

Distancia entre ejes 3,150

Claro al piso (estático) 215

Ángulo de ataque/salida (grados) 29.4/30.1

Ángulo ventral (grados) 21.2

#### **Caja de carga (mm)**

Largo 1,509

Ancho 1,560

Ancho entre llantas 1,134

Profundidad 519

#### **Rines**

Rin de acero 16”

#### **Llantas**

Llanta 205R16C

Llanta de refacción de tamaño completo con rin de acero

#### **Pesos (kg)**

Peso vehicular 1,776

Peso bruto vehicular 2,850

Capacidad de carga (kg) 1,074

Tanque de gasolina (l) 80

#### **Rendimientos de combustible (km/l)**

Ciudad 10.2

Carretera 14.9

Combinado 11.4

#### **Capacidad de arrastre**

Kilogramos 1,588

#### **Equipamiento patrulla**

##### **Fierros**

**Tumbaburro** de placa de acero ASTM-36-A de ¼” con dos travesaños de tubo de 1 ½” calibre.16 y un travesaño central de lámina de 1/8” de acero, y con anclajes de acero de ¼” reforzados al chasis con topes de protección de polipropileno de alta densidad, en la parte frontal. Anilletes soldados al travesaño inferior fabricados con redondo macizo de ½”.



Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Banca central** fabricada con tubo redondo de 1 1/4" y de 1" calibre 16. El asiento y el respaldo es de lámina cal.12 barrenada con hoyos de 900 milésimas de pulgada de diámetro dejando sin barrenar la zona de soldar a la estructura tubular.

Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Estructura tubular** de 2 1/2" de diámetro, calibre.16 dobleces con radio 5" con dos marcos de 102.05 cm. De alto, uno en la parte posterior y otro en la parte media de la batea y un tercer marco en la parte pegada a la cabina de 88.05 cm. De alto estas alturas son del filo de la batea hacia arriba y al paño interior del tubo, con bases de sujeción de placa de acero ASTM-36-A de 3/16" ,esto sujetando a los orificios superiores del paño de la batea, esto es para darle más resistencia y en una volcadura no se arranque la lámina de la batea , y con tres pasamanos de tubo de 1" cal.16,uno en cada extremo del marco posterior y otro en la parte superior y con dos pasamanos de sujeción de lona, laterales a la estructura.

Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Dos anilletes traseros** para enganchar cintas de arrastre fabricadas con placa de acero Astm-36-A para sujeción al chasis de 1/4" y redondo de 1/2" sólido

Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Defensa trasera tipo escalón** fabricada con lamina antiderrapante calibre 14 con soportes de PTR de 1 1/4" calibre 14 y sujeta con tornillos de 1/2".

Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima.

Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Consola** fabricada de lámina calibre 16.

Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

**Soporte bocina**

**Lona de plástico** color azul con mica transparente trasera, con cierres laterales con ojillos metálicos y piola para su sujeción.

**Balizado** reflejante grado ingeniería para unidades tipo pick up tipo Fortaseg.

**Equipo visual acústico**

**Visual acústico**

**Barra de luces (torreta)** de un nivel de media gama

- Con tecnología 100% a base de leds.
- Base de aluminio extruido en una sola pieza, que funciona como difusor térmico, disipando el calor de las lámparas LED por medio de montajes metálicos anclados a la base de aluminio extruido.
- Cubiertas de policarbonato inyectado en color rojo-cristal-azul y base en color cristal con acabado ahumado, con estructura interna de arquitectura poligonal reforzada que proporciona mayor rigidez, fijadas a través de 22 tornillos de acero inoxidable.
- Montaje y sellado de domos exteriores sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo.
- Sistema de domos modular (5 módulos) que proporciona mayor fuerza y durabilidad.
- Dimensiones mínimas: largo 47.06" (119.53 cm), ancho 11.47" (29.13 cm), alto 2.24" (7.7 cm).



- Soportes metálicos dg color negro para soportar la torreta en el toldo de la unidad.
- 31 patrones de flasheo.
- Integrada con 4 módulos de led con fotometría LIN, 4 módulos TIR4 para direccionales, 6 módulos con fotometría LIN6 para barra de tráfico, 2 módulos TIR4 para lámparas de trabajo, 2 lámparas hemisféricas para callejoneeras y 4 módulos de led con fotometría lineal en lámparas diagonales-esquineras.
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-845.
- Garantía estándar de 24 meses y 5 años en módulos led.
- Configuración:
  - Parte frontal:
    - 6 lámparas direccionales frontales, 4 de 6 leds última generación (LIN6) cada una y 2 de 4 led de última generación (TIR4) cada una, 3 en color rojo del lado del conductor y 3 en color azul del lado del copiloto.
    - 2 lámparas de trabajo (Take Down) de 4 leds (TIR4) cada una en color cristal, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
  - Partes laterales:
    - 4 lámparas diagonales – esquineras en los extremos de 6 leds última generación (lin6) cada una, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional SAE J-845.
    - 2 lámparas hemisféricas laterales callejoneeras (alley) de 3 led cada una en color cristal, cuyo diseño permite la proyección de luz concentrada de alta potencia lumínica con un menor consumo de corriente; ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
  - Parte trasera:
    - 2 lámparas direccionales traseras de 4 leds última generación (TIR4) cada una, 1 en color rojo del lado del conductor y 1 en color azul del lado del copiloto, colocadas en los extremos de la parte trasera.
    - 1 barra de tráfico compuesta de 6 lámparas de 6 leds (LIN6) cada una en color ámbar, con las siguientes funciones de barra de tráfico: izquierda-derecha, derecha-izquierda y centro a los extremos.
    - Todas las lámparas de la torreta con la función luz de cruce (emisión de luz en modo fijo y tenue), así como baja intensidad de emisión de luz en modo intermitente.
- Total de leds en la torreta: 114 leds.

#### Tablero de control

- Para la operación de la barra de luces, disposición de un controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.

#### Sirena electrónica de 100/200 watts

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo “horn” (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transreceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.
- Control automático DG de volumen para evitar el enviciamiento del sonido.
- Dimensiones: alto 2-1/2” (64 mm.), largo 6” (152 mm.), ancho 5-1/2” (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-1849.
- Garantía de 24 meses.

#### Bocina de 150 watts de potencia de salida

- Fabricada en aluminio y ABS.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JATE CON FUERZA)

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”**

**AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025**  
**7 DE 42**

- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7" (17cm.); ancho 6.7" (17cm.); profundidad 3.4" (8.6 cm.).
- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), SAE J845 y SAE J595 (torreta). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.
- b) Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JUNTOS CON FUERZA)

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
8 DE 42

## PARTIDA DOS

VEHÍCULO TIPO SEDÁN DODGE CHARGER SPECIAL SERVICE MODELO 2023 5.7L V8-PATRULLA



(Imagen solo de referencia)

Capacidad de pasajeros 5  
Número de puertas 4  
Motor 5.7L V8 VVT HEMI con MDS  
Potencia 370@5250  
Torque 395@4200  
Transmisión automática de 8 velocidades 8HP70  
Tanque de combustible 70 litros  
Tracción trasera  
Dirección eléctrica asistida  
Frenos delanteros discos ventilados  
Frenos traseros discos ventilados  
Suspensión delantera multilink independiente uso rudo con barra de estabilidad  
Suspensión trasera multilink independiente uso rudo con barra de estabilidad  
Enfriador de motor enfriador de uso pesado  
Batería 12 V - 800 AMP  
Alternador 180 AMP

### Dimensiones exteriores

Longitud total (mm) 5040  
Anchura sin espejos (mm) 1905  
Altura total (mm) 1485  
Distancia entre ejes (mm) 3048

### Rines y llantas

Tamaño de rin 18"  
Tipo de rin acero  
Tipo de llanta M+S 225/60 R18 99W performance  
Kit de inflado de llantas

### Sistemas de seguridad

Alarma de seguridad con control remoto  
Asistencia de arranque en subidas (HSA)  
Asistencia electrónica de frenado de emergencia (BAS)  
Bolsas de aire de cortina delanteras y traseras  
Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero  
Bolsas de aire laterales delanteras  
Cabeceras delanteras y traseras con ajuste de altura  
Cinturones de seguridad de tres puntos traseros para todas las posiciones  
Cinturones de seguridad delanteros de tres puntos con ajuste de altura  
Control crucero  
Control de tracción en todas las velocidades (TCS)  
Control electrónico de estabilidad (ESC)



Distribución electrónica de frenado (EBD)  
Frenos con sistema antibloqueo (ABS)  
Inmovilizador de motor  
Monitoreo de presión de aire de llantas  
Seguro para niños  
Sistema de asistencia electrónica antivuelco (ERM)

#### Equipamiento

Aire acondicionado automático de doble zona  
Asiento del conductor con ajuste eléctrico de 8 vías  
Asiento del conductor con ajuste lumbar eléctrico de 2 vías  
Asiento trasero de banca fija  
Asientos tapizados en tela uso rudo lavable  
Palanca de cambios en consola central  
Cámara trasera de asistencia de estacionamiento  
Controles de audio y teléfono al volante  
Cristales eléctricos delanteros y traseros (1 sólo toque arriba/abajo)  
Descansabrazos delantero con consola portaobjetos  
Desempañador trasero  
Entrada de combustible tipo "capeless"  
Entrada pasiva y botón de encendido keyless & go  
Espejo retrovisor manual  
Espejos exteriores pintados  
Espejos exteriores con ajuste eléctrico abatibles manualmente  
Faros automáticos  
Faros DRL LED  
Media center con USB dual para carga / AUX y guarda objetos  
Parrilla frontal en color negro  
Piso forrado en vinil  
Radio con pantalla touch a color de 7" AUX/USB/Bluetooth, audio Streaming y Navegador. Con interacción a teléfonos inteligentes  
Seguros eléctricos  
Sensor de estacionamiento con alerta acústica  
Sistema de audio de 6 bocinas  
Tablero de instrumentos luminoso con velocímetro y odómetro digital  
Sistema Uconnect con comandos de voz y bluetooth  
Toma de corriente auxiliar de 12v en consola central  
Visera del conductor y pasajero con espejo de vanidad y tapa iluminados  
Volante con ajuste de altura  
Volante forrado en piel  
Volante forrado en piel con acentos en negro brillante

#### Equipamiento patrulla

##### Fierros

**Tumbaburro** de placa de acero ASTM-36-A de ¼" con dos travesaños de tubo de 1 ½" calibre.16 y un travesaño central de lámina de 1/8" de acero, y con anclajes de acero de ¼" reforzados al chasis con topes de protección de polipropileno de alta densidad, en la parte frontal. Anilletes soldados al travesaño inferior fabricados con redondo macizo de ½".  
Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Mampara divisoria** fabricada con tubo de 2" calibre 16 y lamina de acero calibre 18 con ventanilla de policarbonato de 3 milímetros y con dos anilletes para porta esposas una en cada extremo abatibles. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Protecciones internas para ventana trasera.** Fabricada en lámina de acero cal. 16, con arreglo de slots y siglas cortadas con láser para evitar filos y que sea peligroso para los ocupantes.  
Cuenta con un housing y canaleta para la instalación de cámaras laterales.



Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, hornado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Asientos traseros** de uso rudo moldeado en fibra de vidrio con drenes para líquidos.

**Juego de argollas giratorias** fabricadas en placa de 5/16” de acero al carbón y macizo redondo de 1/2”. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, hornado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Dos anilletes traseros** para enganchar cintas de arrastre fabricadas con placa de acero ASTM-36-A para sujeción al chasis de 1/4” y redondo de 1/2” sólido toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, hornado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv.

**Consola** fabricada de lámina calibre 16. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster marca Tigger holandesa importada con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, hornado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Soporte de bocina** cal.12 toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, hornado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

#### Equipo visual acústico

##### Visual acústico

**Barra de luces (torreta)** de un nivel de media gama.

- Con tecnología 100% a base de leds.
- Base de aluminio extruido en una sola pieza, que funciona como difusor térmico, disipando el calor de las lámparas LED por medio de montajes metálicos anclados a la base de aluminio extruido.
- Cubiertas de policarbonato inyectado en color rojo-cristal-azul y base en color cristal con acabado ahumado, con estructura interna de arquitectura poligonal reforzada que proporciona mayor rigidez, fijadas a través de 22 tornillos de acero inoxidable.
- Montaje y sellado de domos exteriores sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo.
- Sistema de domos modular (5 módulos) que proporciona mayor fuerza y durabilidad.
- Dimensiones mínimas: largo 47.06” (119.53 cm), ancho 11.47” (29.13 cm), alto 2.24” (7.7 cm).
- Soportes metálicos dg color negro para soportar la torreta en el toldo de la unidad.
- 31 patrones de flasheo.
- Integrada con 4 módulos de led con fotometría LIN, 4 módulos TIR4 para direccionales, 6 módulos con fotometría LIN6 para barra de tráfico, 2 módulos TIR4 para lámparas de trabajo, 2 lámparas hemisféricas para callejeras y 4 módulos de led con fotometría lineal en lámparas diagonales-esquineras.
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-845.
- Garantía estándar de 24 meses y 5 años en módulos led.
- Configuración:
  - Parte frontal:
    - 6 lámparas direccionales frontales, 4 de 6 leds última generación (LIN6) cada una y 2 de 4 led de última generación (TIR4) cada una, 3 en color rojo del lado del conductor y 3 en color azul del lado del copiloto.
    - 2 lámparas de trabajo (Take Down) de 4 leds (TIR4) cada una en color cristal, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
  - Partes laterales:
    - 4 lámparas diagonales – esquineras en los extremos de 6 leds última generación (lin6) cada una, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional SAE J-845.
    - 2 lámparas hemisféricas laterales callejeras (alley) de 3 led cada una en color cristal, cuyo diseño permite la proyección de luz concentrada de alta potencia lumínica con un menor consumo de corriente; ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
  - Parte trasera:



- 2 lámparas direccionales traseras de 4 leds última generación (TIR4) cada una, 1 en color rojo del lado del conductor y 1 en color azul del lado del copiloto, colocadas en los extremos de la parte trasera.
- 1 barra de tráfico compuesta de 6 lámparas de 6 leds (LIN6) cada una en color ámbar, con las siguientes funciones de barra de tráfico: izquierda-derecha, derecha-izquierda y centro a los extremos.
- Todas las lámparas de la torreta con la función luz de crucero (emisión de luz en modo fijo y tenue), así como baja intensidad de emisión de luz en modo intermitente.
- Total de leds en la torreta: 114 leds.

#### Tablero de control

- Para la operación de la barra de luces, disposición de un controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.

#### Sirena electrónica de 100/200 watts

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo “horn” (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transreceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voice.
- Control automático dg de volumen para evitar el enviciamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2” (64 mm.), largo 6” (152 mm.), ancho 5-1/2” (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-1849.
- Garantía de 24 meses.

#### Bocina de 150 watts de potencia de salida

- Fabricada en aluminio y abs.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.
- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7” (17cm.); ancho 6.7” (17cm.); profundidad 3.4” (8.6 cm.).
- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), SAE J845 y SAE J595 (torreta). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.
- b) Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JUNTOS CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
12 DE 42

### PARTIDA TRES

VEHÍCULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA RAM 1500 CLASSIC TRADESMAN CREW CAB V6 4X4, 2024 - PROTECCIÓN CIVIL



(imagen solo para referencia)

#### Especificaciones técnicas y desempeño

Motor 3.6L pentastar V6 24V VVT  
Potencia (hp): 305  
Torque (lb-ft): 269  
Trasmisión automática de 8 velocidades con selector rotativo  
Tracción: 4x4  
Sistema de encendido remoto  
Relación de eje trasero: 3.55  
Eje delantero 215 mm con diferencial convencional  
Eje trasero con diferencial anti spin  
Batería de 730 amp libre de mantenimiento  
Alternador: 160 amp  
Sistema de enfriamiento de motor  
Tomacorriente auxiliar de 12V  
Sistema de persianas activas  
Dirección asistida, de piñón y cremallera  
Barras estabilizadoras delantera y trasera  
Receptor de arrastre clase IV  
Arnés de 7 pines  
Amortiguadores delanteros y traseros Heavy Duty  
Placas protectoras de caja de transferencia y suspensión delantera  
Tanque de combustible de 98 litros  
Capacidad de carga: 780 kg  
Capacidad de arrastre: 3,361 kg

#### Rines y neumáticos

Rines de acero de 17" en plata  
Llantas 265/70R17  
Llanta de refacción tamaño convencional

#### Sistemas de seguridad

Frenos de disco en las 4 ruedas con sistema anti-bloqueo abs  
Control electrónico de estabilidad  
Bolsas de aire frontales avanzadas multietapas  
Bolsas de aire laterales de asientos delanteros  
Bolsas de aire laterales de cortina  
Cinturones de seguridad delanteros con ajuste de altura  
Alerta de cinturones de seguridad delanteros  
Espejo retrovisor día/noche  
Seguros eléctricos sensibles a la velocidad, con apertura a control remoto  
Seguro de compuerta trasera



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRANSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
13 DE 42

Llave electrónica codificada  
Alarma de seguridad  
Control de velocidad de cruce  
Cámara trasera de asistencia de estacionamiento parkview  
Monitoreo de presión de neumáticos

#### **Equipamiento exterior**

Cristales tintados  
Ventana trasera fija  
Paquete de arrastre con receptor clase III, conector eléctrico de 4 pines y arnés eléctrico de 7 pines  
Espejos exteriores eléctricos en negro, calefactables, de arrastre  
Espejos exteriores con luces direccionales y luces de cortesía  
Luz led en batea  
Emblema Classic  
Emblema 4x4  
Ganchos de arrastre  
Limpiaparabrisas variable intermitente  
Luces traseras incandescentes  
Faros de halógeno quad, de encendido automático  
Faros de niebla  
Parrilla con diseño Crosshair, en negro  
Defensas en negro  
Defensa con acento en negro molded-in-black  
Manijas exteriores en negro  
Recubrimiento de batea "bedliner" en spray

#### **Equipamiento interior**

Columna de dirección con ajuste de altura  
Paneles de puerta base  
Asientos en tela, delanteros tipo banca corrida, divididos 40/20/40  
Asientos delanteros con ajuste manual de 4 vías  
Descansabrazos delantero con portavasos  
Asiento trasero abatible  
Charola y compartimiento bajo asiento trasero  
Recubrimiento en piso de alfombra, y tapetes de piso delanteros y traseros  
Asideras para conductor y pasajero delantero  
Consola superior  
Centro de información del vehículo, con pantalla TFT de 3.5" B y N  
Aire acondicionado  
Filtro de aire N95 + Bio  
Panel de instrumentos con bisel en negro  
Cristales eléctricos delanteros, de un solo toque arriba y abajo  
Lámpara de domo trasera  
Radio Uconnect 3, con pantalla de 5"  
6 altavoces  
Puerto de medios (Usb y Aux)  
Sistema manos libres Bluetooth con comandos de voz

#### **Equipamiento protección civil.**

#### **Equipo visual acústico**

#### **Visual acústico**

#### **Barra de luces (torreta) de un nivel de media gama**

- Con tecnología 100% a base de leds.
- Base de aluminio extruido en una sola pieza, que funciona como difusor térmico, disipando el calor de las lámparas LED por medio de montajes metálicos anclados a la base de aluminio extruido.



- Cubiertas de policarbonato inyectado en color rojo-cristal-azul y base en color cristal con acabado ahumado, con estructura interna de arquitectura poligonal reforzada que proporciona mayor rigidez, fijadas a través de 22 tornillos de acero inoxidable.
- Montaje y sellado de domos exteriores sobre un empaque de poliuretano, para impedir el paso de agua y polvo.
- Sistema de domos modular (5 módulos) que proporciona mayor fuerza y durabilidad.
- Dimensiones mínimas: largo 47.06” (119.53 cm), ancho 11.47” (29.13 cm), alto 2.24” (7.7 cm).
- Soportes metálicos dg color negro para soportar la torreta en el toldo de la unidad.
- 31 patrones de flasheo.
- Integrada con 4 módulos de led con fotometría LIN, 4 módulos TIR4 para direccionales, 6 módulos con fotometría LIN6 para barra de tráfico, 2 módulos TIR4 para lámparas de trabajo, 2 lámparas hemisféricas para callejoneeras y 4 módulos de led con fotometría lineal en lámparas diagonales-esquineras.
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-845.
- Garantía estándar de 24 meses y 5 años en módulos led.
- Configuración:
  - Parte frontal:
    - 6 lámparas direccionales frontales, 4 de 6 leds última generación (LIN6) cada una y 2 de 4 led de última generación (TIR4) cada una, 3 en color rojo del lado del conductor y 3 en color azul del lado del copiloto.
    - 2 lámparas de trabajo (Take Down) de 4 leds (TIR4) cada una en color cristal, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
  - Partes laterales:
    - 4 lámparas diagonales – esquineras en los extremos de 6 leds última generación (lin6) cada una, 2 en color rojo del lado del conductor y 2 en color azul del lado del copiloto, con proyección de luz a 360° para dar cumplimiento a la norma internacional SAE J-845.
    - 2 lámparas hemisféricas laterales callejoneeras (alley) de 3 led cada una en color cristal, cuyo diseño permite la proyección de luz concentrada de alta potencia lumínica con un menor consumo de corriente; ubicadas en la parte lateral de la torreta, con funcionamiento fijo e intermitente en forma conjunta.
  - Parte trasera:
    - 2 lámparas direccionales traseras de 4 leds última generación (TIR4) cada una, 1 en color rojo del lado del conductor y 1 en color azul del lado del copiloto, colocadas en los extremos de la parte trasera.
    - 1 barra de tráfico compuesta de 6 lámparas de 6 leds (LIN6) cada una en color ámbar, con las siguientes funciones de barra de tráfico: izquierda-derecha, derecha-izquierda y centro a los extremos.
    - Todas las lámparas de la torreta con la función luz de cruce (emisión de luz en modo fijo y tenue), así como baja intensidad de emisión de luz en modo intermitente.
    - Total de leds en la torreta: 114 leds.

#### **Tablero de control**

- Para la operación de la barra de luces, disposición de un controlador con botones grandes de gel de alta resistencia auto iluminados.

#### **Sirena electrónica de 100/200 watts**

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo “horn” (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transreceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voice.
- Control automático dg de volumen para evitar el enviciamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2” (64 mm.), largo 6” (152 mm.), ancho 5-1/2” (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-1849.
- Garantía de 24 meses.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JUNTE CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
15 DE 42

#### Bocina de 100 watts

- Bocina de 100 watts de potencia de salida
- Bracket metálico para montaje frontal
- Medidas: altura 6-1/2" (165 mm.) Largo 6-1/2" (165 mm.) Profundidad 2-7/8" (73 mm.).
- Oculta y al frente del vehículo.
- Módulo interface
- Garantía de 2 años contra defectos del fabricante y/o vicios ocultos expedida por el fabricante.

**Juego de 8 lámparas led surface mount**, para instalación de 2 lámparas en la parte frontal de la unidad, 2 lámparas en salpicaderas frontales, 2 lámparas en salpicaderas traseras y 2 lámparas en la parte trasera de la unidad, con las siguientes características por lámpara:

- Lámpara encapsulada de 12 led Quad color en color rojo/azul/cristal y ámbar.
- Óptica: gran angular.
- Housing de policarbonato en color negro.
- Tecnología óptica de dispersión de luz de 40° para eliminar puntos ciegos.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento dedicado para protección contra rayos uv, decoloración, mayor resistencia a impactos y abrasión por partículas sólidas.
- Flasher electrónico integrado.
- 15 modos programables de combinación de color.
- 3 modos de operación.
- Función luz de crucero.
- Función flood light.
- Función stop, tail & turn.
- 14 patrones de flasheo.
- Capacidad para operar en forma sincronizada.
- Dimensiones: largo 3.4"; alto 1.05"; ancho 1".
- Protección IP67.
- Cumplimiento de las normas internacionales SAE J-595, California Título XIII, NFPA ECE R65.
- Garantía de 5 años.

#### Fierros

**Tumbaburro** con protección a faros deberá ser adaptado a la línea aerodinámica del diseño del vehículo. La fabricación deberá ser con dos soportes de placa de calibre ¼ de pulgada de espesor por 1 ½ pulgada de ancho cubiertos con perfil de hule termoestable de alta densidad. Con dos protectores de parrilla fabricados con tubo de 2" calibre 16 y un travesaño central de lámina de 1/8" de acero. Con dos Protectores de faros fabricados con tubo de 1 ½" calibre 16 de dos a cuatro protectores intermedios fabricados con tubo redondo macizo de 3/8 de pulgada por cada protector de faro, de acuerdo a la línea aerodinámica del vehículo pick up con soporte para winch. Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos UV.

**Estructura tubular** de 2 1/2" de diámetro calibre.16 dobleces con radio 5" con dos marcos de 102.05 cm. De alto, uno en la parte posterior y otro en la parte media de la batea y un tercer marco en la parte pegada a la cabina de 88.05 cm. de alto. Estas alturas son del filo de la batea hacia arriba y al paño interior del tubo, con bases de sujeción de placa de acero astm-36-a de 3/16" ,esto sujetando a los orificios superiores del paño de la batea esto es para darle más resistencia y en una volcadura no se arranque la lámina de la batea , y con tres pasamanos de tubo de 1" cal.16,uno en cada extremo del marco posterior y otro en la parte superior y con dos pasamanos de sujeción de lona, laterales a la estructura.

Toda la superficie metálica preparada con fosfato de zinc para evitar corrosiones en cualquier clima. Pintura negra semibrillante de poliéster con certificados de laboratorio avalados por la EMA en polvo electrostático, horneado de alta resistencia al impacto y a los rayos uv. Winch 4,500 libras.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JATE CON FUERZA)

**ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”**

**AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025**  
**16 DE 42**

del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), SAE J845, SAE J595 (torreta) y SAE J-595, California Titulo XIII, NFPA y ECE R65 (Lámparas Led). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.

- b) Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JUNTOS CON FUERZA)

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
17 DE 42

#### PARTIDA CUATRO

#### VEHÍCULO TIPO SUV DURANGO PURSUIT 3.6L V6 2024-ENCUBIERTA



(imagen solo para referencia)

#### Especificaciones técnicas y desempeño

Motor 3.6L V6  
Potencia (hp): 293 hp @ 6,400 rpm  
Torque (lb-ft): 260 lb-pie @ 4,800 rpm  
Trasmisión automática electrónica de 8 velocidades  
Tanque de combustible: 93 LTS  
Tracción: AWD  
Dirección electroasistida sensible a la velocidad  
Suspensión delantera/trasera: independiente / multilink autonivelable  
Alternador: 220 amp  
Peso bruto vehicular: 2,949 kg  
Peso vehicular: 2,236 kg  
Capacidad de carga: 733kg  
Capacidad de arrastre: 1,588 kg

#### Dimensiones exteriores

Longitud total: 5,101 mm  
Anchura total: 1,924 mm  
Altura total 1,790 mm  
Distancia entre ejes: 3,042 mm  
Ángulo de ataque 16.3°  
Ángulo ventral 18.1°  
Ángulo de salida: 21.5°

#### Dimensiones interiores

Espacio cabeza asiento delantero / 2a fila: 1,013 / 1,011  
Espacio piernas asiento delantero / 2a fila: 1,025 / 981  
Espacio para hombros asiento delantero / 2a fila: 1,486 / 1,465  
Espacio para caderas asiento delantero / 2a fila: 1,449 / 1,410

#### Rines y llantas

Tamaño de rin: 18”  
Tipo de rin: Black Steel  
Tipo de llanta: 255/60 R18 BSW on/off Road  
Llanta de refacción con rin acero tamaño convencional

#### Sistemas de seguridad

Asistencia de arranque en subidas



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JATE CON FUERZA!

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
18 DE 42

Bolsa de aire de rodilla para conductor  
Bolsas de aire delanteras multi-etapas  
Bolsas de aire laterales de asientos delanteros  
Bolsas de aire laterales de cortina para las tres filas  
Cabeceras activas  
Cámara trasera de asistencia de estacionamiento parkview  
Control de estabilidad para remolque  
Control de tracción 4 ruedas  
Control de velocidad electrónico  
Control electrónico de estabilidad (ESC)  
Frenos de disco HD en las 4 ruedas  
Seguros eléctricos  
Sensor de detección de vehículos en el punto ciego y ruta transversal de reversa  
Sensores traseros de estacionamiento Parksense  
Sistema de alistamiento de frenos Ready-Alert  
Sistema de asistencia de frenos en lluvia  
Sistema de entrada pasiva y encendido por botón Keyless Enter-N-Go  
Sistema de monitoreo de presión de llantas  
Sistema para anclaje de silla de niños Latch Ready

#### **Sistema de info-entretenimiento**

Clúster premium con tacómetro  
Centro de información del vehículo  
Sistema uconnect con pantalla táctil de 8.4" (AM/FM/USB/AUX)  
Apple carplay | android auto  
Controles de audio al volante  
Media hub 2 usb  
Comandos de voz vía bluetooth® integrado

#### **Equipamiento exterior**

Espejo retrovisor exterior de conductor electrocrómico  
Espejos exteriores color negro  
Espejos exteriores con desempañante  
Lámparas delanteras led de alta intensidad  
Soporte de montaje para lámparas spot  
Lámparas diurnas con leds  
Lámparas traseras con leds  
Sistema de encendido automático de lámparas  
Kit de manijas y ventanas traseras desactivadas

#### **Equipamiento interior**

Aire acondicionado con panel de control automático de temperatura (3 zonas)  
Aire acondicionado trasero con calefacción  
Asiento conductor con ajuste eléctrico de 8 vías  
Asientos de 2a fila abatibles 60/40  
Asiento conductor con ajuste lumbar eléctrico de 4 vías  
Asientos de tela color gris oscuro  
Cobertura de piso en vinil  
Consola central de policía  
Cristales delanteros tintados  
Cristales eléctricos delanteros de un solo toque para conductor y pasajero  
Filtro de aire  
Limpiador de medallón trasero  
Limpiaparabrisas de velocidad variable  
Luz ambiental interior con leds  
Parabrisas tintado  
Palanca de cambios en panel de instrumentos  
Sistema de encendido remoto



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JUNTE CON FUERZA!

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRANSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
19 DE 42

Tomas de corriente auxiliar de 12v (delantera y trasera)  
Viseras con espejos de vanidad  
Volante de dirección con ajuste de altura y profundidad

#### **Equipamiento encubierta**

##### **Sirena electrónica de 100/200 watts.**

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo “horn” (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transreceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.
- Control automático dg de volumen para evitar el enviciamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2” (64 mm.), largo 6” (152 mm.), ancho 5-1/2” (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-1849.
- Garantía de 24 meses.

##### **Sistema tipo hide a way con tecnología super led, compuesto de 4 lámparas de leds color cristal/rojo/azul y ámbar cada una, colocadas 2 en faros delanteros (si la unidad lo permite) o en parte frontal y 2 en calaveras traseras (si la unidad lo permite) o en parte trasera, y con las siguientes especificaciones por lámpara:**

- Lámpara hemisférica encapsulada de 24 led Quad color en color rojo/azul/cristal y ámbar.
- Óptica: gran angular.
- Tecnología óptica de dispersión de luz de 120° para eliminar puntos ciegos.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento dedicado para protección contra rayos UV, decoloración, mayor resistencia a impactos y abrasión por partículas sólidas.
- Flasher electrónico integrado.
- 15 modos programables de combinación de color.
- 3 modos de operación DG.
- Función luz de crucero.
- Función flood light.
- Función stop, tail & turn.
- 14 patrones de flasheo.
- Capacidad para operar en forma sincronizada.
- Dimensiones: altura 1.6”; diámetro 1.”.
- Protección ip67.
- Cumplimiento de las normas internacionales SAE J-595,SAE J-1113, CALIFORNIA TITULO XIII
- Garantía de 5 años.

**Nota. Los estobos pueden quedarse en un solo color de la gama o utilizar los 3 conforme a la configuración que requiera el clientes**

##### **Bocina de 150 watts de potencia de salida.**

- Fabricada en aluminio y ABS.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.
- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7” (17cm.); ancho 6.7” (17cm.); profundidad 3.4” (8.6 cm.).



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JUNTOS CON FUERZA!

**ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”**

**AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025**  
**20 DE 42**

- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica:

- Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), California Título XIII, NFPA y ECE R65 (estrobos). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.
- Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JUNTOS CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
21 DE 42

#### PARTIDA CINCO

VEHÍCULO TIPO SEDAN VOLKSWAGEN JETTA TRENDLINE TIPTRONIC 2024 COLORES GRIS Y BLANCO



(imagen solo de referencia)

#### Especificaciones técnicas

Alimentación de combustible inyección electrónica directa TSI  
Compresor turbo  
Desplazamiento (cm<sup>3</sup>) 1395  
Número de cilindros 4  
Número de válvulas 16  
Potencia hp@rpm 150 @5,400  
Sistema start-stop  
Torque nm@rpm 250 @ 2,000

#### Tren motriz

Dirección electromecánica Servotronic  
Freno de mano electromecánico (EPB)  
Frenos delanteros disco ventilado  
Frenos traseros disco  
Sistema de antibloqueo de frenos (ABS)  
Sistema de asistencia hidráulica de freno (HBA)  
Sistema de asistencia para el arranque en pendiente (HHC)  
Sistema de bloqueo electrónico del diferencial (EDS)  
Sistema de control de inercia del motor (MSR)  
Sistema de control de tracción (ASR)  
Sistema de control electrónico de estabilidad (ESC)  
Sistema electrónico de distribución de frenado (EBV)  
Suspensión delantera Mc Pherson  
Suspensión trasera Semi-Independiente  
Tracción delantera

#### Capacidades y dimensiones

Alto (mm) 1459  
Ancho (mm) 1799  
Distancia entre ejes (mm) 2686  
Largo (mm) 4736  
Pasajeros 5  
Peso bruto vehicular (kg) 1860  
Peso vehicular (kg) 1397  
Tanque de combustible (l) 50  
Tipo de combustible gasolina  
Volumen de cajuela (l) 510

#### Rendimientos

Emisiones de co<sub>2</sub> (gco<sub>2</sub>/km) combinado\* 127.2  
Emisiones de co<sub>2</sub> (gco<sub>2</sub>/km) en carretera\* 99.0



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
22 DE 42

Emisiones de co2 (gco2/km) en ciudad\* 150.2  
Rendimiento de combustible combinado (km/l)\* 18.5  
Rendimiento de combustible en carretera (km/l)\* 23.7  
Rendimiento de combustible en ciudad (km/l)\* 15.6

#### **Equipo de seguridad**

Bolsas de aire frontales para conductor y copiloto con desactivación del acompañante  
Bolsas de aire laterales para conductor y copiloto  
Bolsas de aire laterales tipo cortina delanteras y traseras  
Cabeceras delanteras activas  
Cabeceras traseras 3  
Cierre automático de seguros al iniciar la marcha  
Cinturones de seguridad de la segunda fila laterales y central de 3 puntos  
Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos con ajuste de altura  
Columna de dirección colapsable  
Función de "pánico" con activación desde el control remoto  
Inmovilizador electrónico  
Puertas traseras con seguro de niños  
Sistema de corte de alimentación de combustible en caso de impacto  
Sistema de alarma antirrobo  
Testigo de advertencia de control de cinturones de seguridad óptico y acústico (conductor y copiloto)  
Testigo de pérdida de presión de neumáticos

#### **Asistente de manejo**

Control de velocidad crucero  
Función de freno multicolisión

#### **Equipo funcional**

Aire acondicionado  
Apertura de cajuela vía remota desde la llave con control remoto  
Apertura de la cajuela desde el interior  
Apertura de la tapa de combustible desde el interior  
Apertura de ventanas mediante control remoto  
Botón de encendido de motor  
Central de cerraduras con activación a través de control remoto  
Columna de dirección con ajuste de altura y profundidad  
Computadora de viaje  
Contacto de 12 voltios  
Desempañante en medallón trasero  
Elevadores eléctricos de cristales (delanteros y traseros)  
Espejos laterales con ajuste eléctrico  
Función de un solo toque para elevadores eléctricos (delanteros y traseros)  
Indicador de temperatura exterior

#### **Infotainment y conectividad**

Bluetooth para telefonía y audio  
Bocinas 4  
Cuadro de instrumentos digital  
Pantalla touch a color de 6.5"  
Puerto usb "tipo c" para datos y carga en consola central  
Radio AM/FM

#### **Equipo interior**

Asideras en toldo 4  
Asiento del conductor con ajuste de altura manual  
Asientos delanteros tipo comfort  
Cajuela iluminada  
Descansabrazos central delantero con portaobjetos (jumbo box)



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JATE CON FUERZA!

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
23 DE 42

Espejos de vanidad en parasoles  
Guantera  
Insertos decorativos en puertas delanteras  
Insertos decorativos en tablero  
Juego de tapetes 4  
Luces de lectura delanteras  
Luces de lectura traseras  
Portaobjetos en puertas delanteras  
Portaobjetos en puertas traseras  
Respaldo de asientos traseros abatible (60/40)  
Vestiduras de asientos en tela  
Volante multifunciones

**Equipo exterior**

4 puertas  
Antena en medallón  
Cubiertas de espejos al color de la carrocería  
Faros principales en tecnología LED  
Luces traseras en tecnología LED  
Fascias al color de la carrocería (delantera y trasera)  
Limpiaparabrisas con regulador de velocidad  
Llanta de refacción tamaño reducido  
Manijas exteriores al color de la carrocería  
Reflectores traseros  
Rines de acero 16" / llantas 205/60/92H  
Tapones de rueda completos  
Tercera luz de freno



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JUNTOS CON FUERZA)

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
24 DE 42

#### PARTIDA SEIS

VEHÍCULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA NISSAN FRONTIER SE TM 2024 UTILITARIA COLOR BLANCO



(imagen solo de referencia)

#### Interior

Aire acondicionado manual con ventilas delanteras  
Asideras 6  
Asientos delanteros de banca separados  
Asientos de tela  
Asiento del conductor con 6 posiciones y ajuste manual  
Asiento del pasajero con 4 posiciones  
Asiento trasero de banca plegable con 3 cabeceras  
Cierre centralizado de seguros del lado de conductor con sensor de velocidad  
Consola central con descansabrazos resina  
Guantera sin llave  
Viseras sencillas  
Tomacorriente de 12v: 2  
Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor  
Vidrio de privacidad en segunda fila  
Volante con ajuste de altura  
Tapetes

#### Exterior

4 ganchos de carga dentro de la caja  
Defensa frontal al color de la carrocería  
Defensa trasera en color negro  
Manijas de puerta en color negro de resina  
4 loderas  
Luces traseras de bulbo  
Parrilla en color negro

#### Visibilidad

Espejos exteriores con ajuste manual  
Espejos exteriores en color negro de resina  
Espejos exteriores plegables manuales  
Espejo retrovisor antideslumbrante manual  
Faros de halógeno con acabados en negro  
Desempañador trasero con temporizador  
Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable

#### Confort y tecnología

Audio NON-DIN audio + AM/FM + BTHF  
Número de bocinas 2  
Bluetooth  
Control de velocidad crucero  
Volante con controles de audio, manos libres y control crucero  
Monitor avanzado de asistencia monocromático



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
25 DE 42

#### **Seguridad activa y pasiva**

Sistema de frenado antibloqueo (ABS)  
Distribución electrónica de frenado (EBD)  
Asistencia de frenado (BA)  
Bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y de cortina  
Cinturones de seguridad frontales de 3 puntos: 2 con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga  
Cinturones de seguridad traseros de 3 puntos: 3  
Inmovilizador  
Control dinámico vehicular (VDC)  
Diferencial de deslizamiento limitado (LSD)  
Asistente de ascenso en pendientes (HSA)  
Asistente de estabilidad de remolque (TSA)  
ISO-FIX  
Alerta de cinturón de seguridad  
Seguro para niños en puertas traseras  
Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS)

#### **Motor**

Combustible gasolina  
Desplazamiento (L) 2.5  
Diámetro y carrera del pistón 89 x 100  
Número de válvulas por cilindro 4  
Potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6,000  
Relación de compresión 10:01  
Sistema de inyección multipunto  
Torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4,000

#### **Transmisión**

Tipo 6MT  
Tracción 2WD

#### **Frenos**

Delanteros: disco ventilado  
Traseros: tambor

#### **Sistema de dirección**

Tipo asistencia hidráulica  
Diámetro de giro (m) 12.6

#### **Suspensión**

Delantera doble horquilla  
Trasera de muelles

#### **Sistema eléctrico**

Alternador (amperes) 120 A  
Tipo de encendido eléctrico

#### **Tren motriz (relación de engranes)**

1ra 4.085  
2da 2.481  
3ra 1.478  
4ta 1.000  
5ta 0.825  
6ta 0.700  
Reversa 4.835  
Relación final (:1) 4.363



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JUNTOS CON FUERZA!

ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
26 DE 42

**Dimensiones exteriores (mm)**

Largo 5,253

Ancho 1,850

Alto total (sin rieles en toldo) 1,797

Distancia entre ejes 3,150

Claro al piso (estático) 215

Ángulo de ataque/salida (grados) 29.4/30.1

Ángulo ventral (grados) 21.2

**Caja de carga (mm)**

Largo 1,509

Ancho 1,560

Ancho entre llantas 1,134

Profundidad 519

**Rines**

Rin de acero 16”

**Llantas**

Llanta 205R16C

Llanta de refacción de tamaño completo con rin de acero

**Pesos (kg)**

Peso vehicular 1,776

Peso bruto vehicular 2,850

Capacidad de carga (kg) 1,074

Tanque de gasolina (l) 80

**Rendimientos de combustible (km/l)**

Ciudad 10.2

Carretera 14.9

Combinado 11.4

**Capacidad de arrastre**

Kilogramos 1,588



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JUNTOS CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRANSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
27 DE 42

## PARTIDA SIETE

VEHÍCULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA RAM 1500 CLASSIC TRADESMAN CREW CAB V6 4X4 2024 - ENCUBIERTA



(imagen solo para referencia)

### Especificaciones técnicas y desempeño

Motor 3.6L pentastar V6 24V VVT  
Potencia (hp): 305  
Torque (lb-ft): 269  
Trasmisión automática de 8 velocidades con selector rotativo  
Tracción: 4x4  
Sistema de encendido remoto  
Relación de eje trasero: 3.55  
Eje delantero 215 mm con diferencial convencional  
Eje trasero con diferencial anti spin  
Batería de 730 amp libre de mantenimiento  
Alternador: 160 amp  
Sistema de enfriamiento de motor  
Tomacorriente auxiliar de 12V  
Sistema de persianas activas  
Dirección asistida, de piñón y cremallera  
Barras estabilizadoras delantera y trasera  
Receptor de arrastre clase IV  
Arnés de 7 pines  
Amortiguadores delanteros y traseros Heavy Duty  
Placas protectoras de caja de transferencia y suspensión delantera  
Tanque de combustible de 98 litros  
Capacidad de carga: 780 kg  
Capacidad de arrastre: 3,361 kg

### Rines y neumáticos

Rines de acero de 17" en plata  
Llantas 265/70R17  
Llanta de refacción tamaño convencional

### Sistemas de seguridad

Frenos de disco en las 4 ruedas con sistema anti-bloqueo abs  
Control electrónico de estabilidad  
Bolsas de aire frontales avanzadas multietapas  
Bolsas de aire laterales de asientos delanteros  
Bolsas de aire laterales de cortina  
Cinturones de seguridad delanteros con ajuste de altura  
Alerta de cinturones de seguridad delanteros  
Espejo retrovisor día/noche  
Seguros eléctricos sensibles a la velocidad, con apertura a control remoto



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
28 DE 42

Seguro de compuerta trasera  
Llave electrónica codificada  
Alarma de seguridad  
Control de velocidad de crucero  
Cámara trasera de asistencia de estacionamiento parkview  
Monitoreo de presión de neumáticos

#### **Equipamiento exterior**

Cristales tintados  
Ventana trasera fija  
Paquete de arrastre con receptor clase III, conector eléctrico de 4 pines y arnés eléctrico de 7 pines  
Espejos exteriores eléctricos en negro, calefactables, de arrastre  
Espejos exteriores con luces direccionales y luces de cortesía  
Luz led en batea  
Emblema Classic  
Emblema 4x4  
Ganchos de arrastre  
Limpiaparabrisas variable intermitente  
Luces traseras incandescentes  
Faros de halógeno Quad, de encendido automático  
Faros de niebla  
Parrilla con diseño Crosshair, en negro  
Defensas en negro  
Defensa con acento en negro Molded-In-Black  
Manijas exteriores en negro  
Recubrimiento de batea "Bedliner" en spray

#### **Equipamiento interior**

Columna de dirección con ajuste de altura  
Paneles de puerta base  
Asientos en tela, delanteros tipo banca corrida, divididos 40/20/40  
Asientos delanteros con ajuste manual de 4 vías  
Descansabrazos delantero con portavasos  
Asiento trasero abatible  
Charola y compartimento bajo asiento trasero  
Recubrimiento en piso de alfombra, y tapetes de piso delanteros y traseros  
Asideras para conductor y pasajero delantero  
Consola superior  
Centro de información del vehículo, con pantalla TFT de 3.5" B y N  
Aire acondicionado  
Filtro de aire N95 + Bio  
Panel de instrumentos con bisel en negro  
Cristales eléctricos delanteros, de un solo toque arriba y abajo  
Lámpara de domo trasera  
Radio Uconnect 3, con pantalla de 5"  
6 altavoces  
Puerto de medios (Usb y Aux)  
Sistema manos libres Bluetooth con comandos de voz

#### **Equipamiento encubierta**

##### **Sirena electrónica de 100/200 watts.**

- Tonos oficiales: wail, yelp y piercer.
- Claxon de aire tipo "horn" (pato).
- Sistema de operación a manos libres (hands free) desde el volante del vehículo.
- Interfase para la retransmisión del radio transreceptor.
- Capacidad de operar 6 tonos de sirena (3 en modo manos libres - hands free – y 3 en perilla de funciones).
- Un micrófono unidireccional para el sistema de voceo.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JATE CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRANSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
29 DE 42

- Control automático dg de volumen para evitar el enciameamiento del sonido.
- Dimensiones: alto: 2-1/2" (64 mm.), largo 6" (152 mm.), ancho 5-1/2" (140 mm.).
- Peso: 4 lbs. (1.8 kgs.)
- Cumplimiento de la norma internacional SAE J-1849.
- Garantía de 24 meses.

**Sistema tipo hide a way con tecnología super led, compuesto de 4 lámparas de leds color cristal/rojo/azul y ámbar cada una, colocadas 2 en faros delanteros (si la unidad lo permite) o en parte frontal y 2 en calaveras traseras (si la unidad lo permite) o en parte trasera, y con las siguientes especificaciones por lámpara:**

- Lámpara hemisférica encapsulada de 24 led Quad color en color rojo/azul/cristal y ámbar.
- Óptica: gran angular.
- Tecnología óptica de dispersión de luz de 120° para eliminar puntos ciegos.
- Domo de policarbonato color cristal con recubrimiento dedicado para protección contra rayos UV, decoloración, mayor resistencia a impactos y abrasión por partículas sólidas.
- Flasher electrónico integrado.
- 15 modos programables de combinación de color.
- 3 modos de operación DG.
- Función luz de cruce.
- Función flood light.
- Función stop, tail & turn.
- 14 patrones de flasheo.
- Capacidad para operar en forma sincronizada.
- Dimensiones: altura 1.6"; diámetro 1."
- Protección ip67.
- Cumplimiento de las normas internacionales SAE J-595, SAE J-1113, CALIFORNIA TITULO XIII
- Garantía de 5 años.

**Nota. Los estrobos pueden quedarse en un solo color de la gama o utilizar los 3 conforme a la configuración que se solicite**

**Bocina de 150 watts de potencia de salida.**

- Fabricada en aluminio y ABS.
- Diseño ligero, plano y compacto.
- Para su instalación en cualquier tipo de vehículo.
- Resistente a la intemperie, vibración y corrosión.
- Sensibilidad 120-130 db.
- Impedancia: 4/6/8/11 ohm.
- Rango de frecuencia: 260-4500hz.
- Dimensiones: alto 6.7" (17cm.); ancho 6.7" (17cm.); profundidad 3.4" (8.6 cm.).
- Peso neto: 2.6 kg.
- Garantía de 24 meses.

El licitante deberá presentar como parte de su propuesta técnica:

- a) Carta original del fabricante del equipo de señalización visual-acústica ofertado, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma del equipamiento para el presente procedimiento y que los equipos cumplen con las normas internacionales SAE J1849 (sirena y bocina), California Título XIII, NFPA y ECE R65 (estrobos). El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de señalización visual-acústica que se oferta, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JUNTOS CON FUERZA)

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”**

**AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025**  
**30 DE 42**

- b) Carta original del fabricante los accesorios metálicos (fierros) ofertados, dirigida a la Convocante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la disponibilidad, el apoyo y el respaldo para el abastecimiento en tiempo y forma de los accesorios metálicos para el presente procedimiento. El escrito se presentará firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante del equipo de los accesorios metálicos que se ofertan, incluyendo nombre y correo electrónico de quien expide. Así mismo deberá presentar copia simple del certificado del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 de dicho fabricante.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JUNTOS CON FUERZA)

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
31 DE 42

### PARTIDA OCHO

VEHÍCULO TIPO CHASIS CABINA NISSAN NP300 CHASIS TM AC 2024 CON REDILAS



(imagen solo para referencia)

#### Interior

Aire acondicionado manual  
Asideras  
Asientos delanteros de banca dividida  
Asientos de tela  
Asiento del conductor con ajuste manual de 4 posiciones  
Asiento de banca de pasajero reclinable  
Guantera sin llave  
Viseras sencillas  
Volante con ajuste de altura

#### Exterior

Defensa frontal en color negro  
Manijas de puerta en color negro resina  
Luces traseras de bulbo

#### Visibilidad

Espejos exteriores con ajuste manual  
Espejos exteriores plegables manuales  
Faros de halógeno con acabados en negro  
Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable

#### Confort y tecnología

Audio con CD, AUX y puerto USB  
Número de bocinas: 2  
Bluetooth  
Monitor avanzado de asistencia monocromático

#### Seguridad activa y pasiva

Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS)  
Distribución Electrónica de Frenado (EBD)  
Asistencia de Frenado (BA)  
Bolsa de aire frontal para conductor y pasajero  
Cinturones de seguridad frontales de 3pts. (2) con ajuste de altura / con pretensionador y limitadores de carga  
Inmovilizador  
Alerta de cinturón de seguridad  
Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS)

#### Motor

Combustible Gasolina



Desplazamiento (L) 2.5  
Diámetro y carrera del pistón 89x100  
Número de válvulas por cilindro 4  
Potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000  
Relación de compresión 10:01  
Torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000

**Transmisión**

Tipo 6MT  
Tracción 2WD

**Frenos**

Delanteros Disco ventilado  
Traseros tambor

Rines de acero 16”

**Llantas**

Llanta 205R16C  
Llanta de refacción de tamaño completo con rin de acero

**Sistema de dirección**

Tipo Asistencia hidráulica  
Diámetro de giro (m.) 12.0

**Suspensión**

Delantera Doble horquilla  
Trasera Muelles

**Sistema eléctrico**

Alternador (amperes) 120A  
Tipo de encendido eléctrico

**Dimensiones exteriores (mm)**

Largo 5,066  
Ancho 1,790  
Alto total (sin rieles en toldo) 1,774  
Distancia entre ejes 3,150

**Pesos (kg)**

Peso vehicular 1,453  
Peso bruto vehicular 2,880  
Capacidad de carga (kg) 1,427  
Capacidad de arrastre (kg) 1,588  
Tanque de gasolina (L) 80

**Rendimiento de combustible (km/L)\***

Consumo de combustible en ciudad 10.1

**Redilas Fijas**

- Dimensiones: 2.50 Mts Largo, 1.80 Mts Ancho 1.00 Mts de Alto
- Estructura: Plataforma metálica y de madera con redilas de carga, con madera de primera.
- Frente reforzado de acero
- Largueros laterales de acero
- Redilas abierta de madera y acero en todo el contorno de la plataforma
- Puertas traseras de redila abatible tipo bandera (dos hojas) con herraje parta candado (uno en cada puerta).
- Piso de madera de primer machimbrada para soporte de carga de la camioneta.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JUNTOS CON FUERZA)

**ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”**

**AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025**  
**33 DE 42**

- Gancho de sujeción
- Porta llantas de refacción con cadena y candado anti robo
- Tacones de neopreno contra impacto trasero.
- Loderas en cada rodada trasera



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
¡JATE CON FUERZA!

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
34 DE 42

#### PARTIDA NUEVE

VEHÍCULO TIPO CHASIS CABINA 3.5 TON FORD F-350 XL GASOLINA 2024 CON REDILA



(imagen solo para referencia)

#### Desempeño

Motor 7.3L V8 con 335 hp @ 3,750 RPM y 468 lb-pie de Torque  
Transmisión Automática de 10 Velocidades  
Selección de 4 Modos de Manejo: Normal, Arrastre, Eco, Arena Profunda / Nieve  
Sistema de Tracción Trasera  
Dirección Hidráulica Asistida  
Batería Dual de 68 AH AGM  
Alternadores de Trabajo Pesado  
Capacidad de Carga (kg): 3,700  
Peso Bruto Vehicular: 6,350  
Tanque de Combustible de 151 Litros  
Frenos de Disco con ABS y Sistema Hydro Boost  
Suspensión Delantera de Alto Desempeño  
Barra Estabilizadora Trasera

#### Asistencia

Control de Estabilidad Antivolcadura (RSC)  
Control Crucero  
Sistema de Frenado de Emergencia  
Pantalla de 2 Pulgadas en Cluster  
Sistema de Monitoreo de Presión de Llantas (TPMS)  
Limitador de Velocidad de 121 km/h

#### Conectividad

Radio AM/FM/BT con 4 bocinas  
FordPass Connect 5G  
SYNC 4 con Pantalla Táctil de 8 pulgadas, Applink, Apple CarPlay y Android Auto

#### Seguridad

Cinturones de Seguridad de Tres Puntos, Ajustables con Pretensores y Retractores  
Gato Hidráulico de 4 Toneladas  
Freno de Estacionamiento Eléctrico  
Sistema Inmovilizador de Motor SECURILOCK  
Protección Perimetral Antirrobo  
Frenos de Disco con ABS  
Bolsas de Aire Frontales para Conductor y Pasajero

#### Confort

Piso de Vinil  
Cabecera de Conductor y Pasajero con Ajuste Manual de 2 Posiciones  
Asientos Delanteros en Tela Tipo Banca Dividida  
Asiento de Conductor y Pasajero con Ajuste Manual de 2 Posiciones  
Asiento de Conductor con Soporte Lumbar  
Consola de Techo



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”

AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025  
35 DE 42

Espejo Retrovisor Día / Noche  
Cristales y Seguros Eléctricos  
Aire Acondicionado Manual  
Limpiaparabrisas de Velocidad Variable con Encendido de Faros  
Lodera Frontales

#### Exterior

Rin de Acero de 17 Pulgadas (Llantas LT245/75/R17E A/S BSW, incluyendo llanta de refacción)  
Ganchos Frontales para Arrastre  
Parabrisas Laminado  
Manijas Exteriores Negras  
Cristales Tintados  
Luces de Conducción Diurna  
Luces Direccionales en el Toldo  
Faros de Halógeno  
Espejos Eléctricos Laterales Negros de Doble Brazo Abatibles Manualmente Incluyen Luces Direccionales

#### Dimensiones (mm)

Distancia Entre Ejes: 3,691  
Longitud Total: 5,860  
Longitud de Cabina: 3,142  
Ancho con Espejos: 2,690  
Ancho con Espejos Plegados: 2,167  
Ancho con Espejos Completamente Extendidos: 2,817  
Altura de piso a chasis: 838  
Altura de Piso a Techo: 2,014

#### Capacidades

Capacidad de Carga (kg): 3,700  
Peso Bruto Vehicular (kg): 6,350

#### Redilas Fijas

Dimensiones: 3.10 mts largo, 2.40 mts ancho 1.00 mts de alto  
Estructura: Plataforma metálica y de madera con redilas de carga, con madera de primera.  
Frente reforzado de acero  
Largueros laterales de acero  
Redilas de madera y acero en todo el contorno de la plataforma  
Puertas traseras de redila abatible tipo bandera (2 hojas) con herraje para candado (uno por puerta).  
Piso de madera de primer machimbrada para soporte de carga de la camioneta.  
Gancho de sujeción  
Porta llantas de refacción con cadena y candado anti robo  
Tacones de neopreno contra impacto trasero.  
Lodera en cada rodada trasera.

**NOTA:** Las marcas mencionadas son únicamente como una referencia, el participante podrá ofertar la marca de su preferencia, siempre y cuando cumpla con las especificaciones aquí mencionadas.

## II. CONDICIONES GENERALES PARA TODAS LAS PARTIDAS:

### II.1. ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS.

II.1.1. La entrega de los vehículos por parte de “el prestador de servicios”, se realizará en el almacén central de “**la convocante**”, cuyo domicilio es **Avenida Ferrocarril Hidalgo número 1129. Colonia Constitución de la República, C.P. 07490, Alcaldía Gustavo A. Madero**, en días hábiles, en un horario de **9:00 a 14:00 hrs.**, el traslado de los bienes será por cuenta y riesgo de “el prestador de servicios”.

“El prestador de servicios” deberá informar telefónicamente al responsable del almacén central, acerca de la hora de entrega de los bienes, antes de efectuarla, con la finalidad de que se notifique al personal designado por las áreas usuarias, para que realicen la verificación cualitativa de los vehículos.



En caso de que los vehículos presenten deficiencias, se deberá proceder a su reemplazo, a entera satisfacción de **“la convocante”**, en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir de la notificación.

Así mismo, cada una de las unidades vehiculares, objeto de la presente licitación, deberán contar con un equipo de geolocalización el cual proporcionara ubicaciones en tiempo real, emitiendo reportes continuos en los tiempos y periodos requeridos. El prestador de servicios deberá realizar la entrega de reportes cada 30 días.

**De las condiciones descritas en el numeral I, el licitante deberá presentarse una manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, respecto a su cumplimiento e incluirse en la propuesta técnica.**

El licitante deberá incluir en la propuesta técnica una **manifestación escrita bajo protesta de decir verdad** en la que indique que se compromete a contar durante la vigencia del contrato con vehículos disponibles para prestar adecuadamente y sin interrupciones el servicio objeto de este procedimiento.

El licitante deberá incluir en la propuesta técnica una **manifestación escrita bajo protesta de decir verdad** en la cual se compromete que en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la entrega del diseño por parte de “la convocante”, los vehículos contarán con el balizamiento requerido.

**“La convocante”** proporcionará mediante correo electrónico a “el prestador de servicios”, en un término no mayor a dos días hábiles posteriores al acto de fallo de esta licitación, el diseño requerido para el balizamiento de los vehículos.

II.1.2. Los vehículos entregados deberán ser modelos 2024.

II.1.3. Los vehículos que se entregarán dentro de la vigencia del contrato, deberán sujetarse a los siguientes modelos:

1.- PARA EL AÑO 2025 - MODELOS 2024.

II.1.4. “El prestador de servicios” proporcionará a “la convocante” a la entrega de los vehículos, en formato electrónico (pdf y excel), la siguiente información:

- a) Marca del vehículo.
- b) Submarca del vehículo.
- c) Tipo.
- d) Modelo.
- e) No. De serie.
- f) No. De motor, en su caso.
- g) No. De matrícula o permiso para circular.
- h) Color.
- i) Número de cilindros.
- j) Transmisión.
- k) Alta vehicular
- l) Verificación vehicular
- m) Guía para la atención de siniestros.
- n) Póliza de seguro (cobertura amplia)
- o) Equipamiento.
- p) Kilometraje.

**El licitante deberá presentar una manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, en la cual indique que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar la información indicada en el numeral II.1.4 e incluirse en la propuesta técnica.**

II.1.5. En el caso en que “el prestador de servicios”, tenga que reponer alguna unidad, esta deberá ser nueva y cumplir con todas las condiciones inherentes a los vehículos de la entrega inicial.

II.1.6. Al inicio de la prestación del servicio, se deberán entregar los vehículos con un recorrido máximo de 300 km (doscientos cincuenta kilómetros).

II.1.7. “El prestador de servicios” proporcionará los vehículos en color blanco, **no tornasol**.



II.1.8. “El prestador de servicios” deberá efectuar el pago de impuestos y derechos vehiculares que correspondan que permita la libre circulación las 24 horas del día y en su caso, las verificaciones vehiculares conforme a su asignación, durante la vigencia del contrato.

II.1.9. “El prestador de servicios” deberá entregar “la convocante” un expediente por unidad, con la documentación necesaria tanto legal, fiscal, vial (tarjeta de circulación, engomado), ambiental (verificación vehicular) y de seguros (póliza vigente), para su libre circulación en territorio nacional.

II.1.10. “El prestador de servicios” deberá entregar la llave original y su duplicado al momento de la entrega del vehículo.

II.1.11. “El prestador de servicios” deberá entregar en cada unidad como mínimo, cuando el fabricante no lo incluya, herramienta menor, extintor, gato, cables pasa corriente, llave de birlos, tapetes y reflejantes de emergencia. (la herramienta deberá corresponder a las particularidades propias del vehículo y de acuerdo a las especificaciones del fabricante).

II.1.12. El servicio deberá considerar kilometraje ilimitado.

## II.2. CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS.

II.2.1. “El prestador de servicios” deberá realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades conforme al manual del fabricante o cuando sea necesario, así como, la revisión y/o reemplazo de neumáticos cuando así se requiera, sin límite de kilometraje, monto y/o frecuencia.

II.2.2. La revisión y/o cambio de neumáticos referido con antelación deberá realizarse a solicitud de “la convocante”.

El criterio que aplicará para el cambio de neumáticos es el siguiente: cuando el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale, deberá ser reemplazado de forma inmediata o por cualquier otro daño visible. El cambio de neumáticos será de acuerdo al desgaste normal de uso del vehículo, garantizando el correcto funcionamiento de la unidad.

II.2.3. “La convocante” notificará a “el prestador de servicios”, el lugar, fecha y hora para recoger y entregar los vehículos que requieran mantenimiento preventivo y correctivo. La recolección no deberá exceder las 48 horas siguientes a partir de la solicitud y el plazo para la entrega no podrá exceder los 3 (tres) días naturales siguientes a su recolección, en el sitio de origen.

En los casos de los numerales II.2.1. y II.2.2. “el prestador de servicios” garantizará que los vehículos estén en óptimas condiciones de operación, mediante la atención y mantenimiento preventivo y correctivo, en agencias, talleres propios o talleres con los cuales mantenga relación contractual o vínculo comercial.

II.2.4. “El prestador de servicios” se compromete a que, al término del mantenimiento, entregará el vehículo totalmente limpio en su interior y exterior (sin considerar lavado de vestiduras), sin costo alguno.

II.2.5. “El prestador de servicios” se hará responsable del vehículo que ingrese a la agencia o taller especializado para su mantenimiento hasta su entrega, por lo que deberá responder por los daños, descomposturas, golpes, rayones, robos de accesorios y equipo de sonido, herramienta y aquello que resulte contrario al inventario que se levante al momento de su recepción.

En caso de que el vehículo entregado presente alguna deficiencia en su funcionamiento, se considerará un servicio no prestado, razón por la cual, se aplicará la pena convencional señalada este anexo, por incumplimiento en el mantenimiento, la cual será contabilizada desde el momento en que el vehículo sea ingresado por primera vez a la agencia o al taller, motivo de este evento.

II.2.6. “El prestador de servicios” repondrá por el robo o pérdida, las autopartes de los vehículos objeto del servicio contratado, sin costo alguno para “la convocante”.

II.2.7. “El prestador de servicios” sustituirá los neumáticos y rines de los vehículos, objeto del servicio contratado, siempre que estos se vean afectados a consecuencia de un robo, sin costo para “la convocante”.

II.2.8. “El prestador de servicios” repondrá los documentos requeridos para la circulación vehicular de la unidad ya sea por la pérdida, robo o extravío de los mismos.

En los casos de los numerales II.2.6., II.2.7. y II.2.8., será obligación de “la convocante”, realizar el levantamiento del acta de hechos o denuncia ante la autoridad competente a efecto de proceder a la reparación de los daños por parte de “el prestador de servicios”, y en su



caso, al reclamo de los mismos para su atención a la compañía aseguradora. Lo anterior con la asesoría y apoyo en todo momento por parte de “el prestador de servicios”.

### II.3. DE LOS SEGUROS.

II.3.1. Los vehículos que otorgue en arrendamiento “el prestador de servicios” a “la convocante”, deberán contar con seguro de cobertura amplia vigente, durante la vigencia del contrato, con asistencia jurídica y auxilio vial, con garantía de cumplimiento de un tiempo de respuesta máxima de 2 (dos) horas en la ciudad de México y área metropolitana, durante la vigencia del contrato. Como mínimo deberá cubrir lo siguiente:

- Cobertura amplia.
- Asistencia legal y trámite de fianza.
- Defensa legal.
- Daños a terceros.
- Seguro de gastos médicos para los ocupantes.
- Cobertura de muerte accidental.
- Pérdidas orgánicas.
- Gastos funerarios de los ocupantes que fallezcan durante un siniestro de los vehículos objeto del servicio contratado.
- Cobertura por robo de la unidad o pérdida total.
- Cobertura por robó o pérdida de auto partes.
- Reposición de cristales.
- Traslados de grúa a los talleres autorizados o ciudades más cercanas sin límite de kilometraje y sin cargo adicional para la convocante.
- Auxilio vial en los siguientes casos:
  - Siniestros.
  - Descomposturas.
  - Falta de combustible.
  - Neumático averiado.
  - Apertura de vehículo, por olvido de llaves dentro de la unidad.

II.3.2. Los deducibles de los seguros y los costos de reparación, correrán a cargo de “el prestador de servicios”, ningún deducible será con cargo a “la convocante”, excepto cuando el siniestro sea imputable al usuario por impericia, negligencia o por conducir el vehículo bajo los efectos del alcohol o cualquier otro estupefaciente, supuesto en el cual, dicho usuario será responsable del pago del deducible, previo dictamen del ajustador de la compañía aseguradora y/o autoridad correspondiente. La excepción señalada anteriormente, no aplicará en el caso de robo total del vehículo.

En caso del robo total de algún vehículo, “el prestador de servicios” se obliga a suministrar las unidades con características y especificaciones iguales o superiores del que se sustituye, sin costo adicional para “la convocante”, en un plazo que no exceda de 48 horas en la Ciudad de México, a partir de la presentación del acta de hechos correspondiente ante la autoridad competente y reporte ante la aseguradora.

### II.4. USO DE LOS VEHÍCULOS.

II.4.1. “El prestador de servicios”, proporcionará un vehículo sustituto temporal en caso de mantenimiento, descompostura o falla mecánica recurrente, que persista por más de 2 (dos) ocasiones, tales como calentamiento de motor, fallas en el sistema electrónico, defectos en el sistema de suspensión y caja de velocidades, entre otros, este deberá proveerse en un lapso no mayor a 48 horas en la Ciudad de México; en caso de que la falla afecte la funcionalidad original del vehículo y/o las características originales del mismo, procederá la sustitución definitiva del vehículo.

La sustitución se realizará en un lapso no mayor a 48 horas en la Ciudad de México, previa emisión del diagnóstico del taller correspondiente o el reporte del seguro en el caso de pérdida total, sin cargo a “la convocante”.

II.4.2. “El prestador de servicios”, realizará a favor de “la convocante”, el reemplazo de una unidad por otra de iguales o superiores características, cuando se presente descompostura o falla mecánica recurrente durante los primeros 6 (seis) meses a partir de la entrega inicial del vehículo y que persista por más de 2 (dos) ocasiones, tales como calentamiento de motor, fallas en el sistema electrónico y caja de velocidades o defectos en el sistema de la suspensión, así como en el caso de siniestro dictaminado como pérdida total, entre otros.



La sustitución se realizará en un lapso no mayor a 48 horas en la Ciudad de México, previa emisión del diagnóstico del taller correspondiente o el reporte del seguro en el caso de pérdida total, sin cargo a “la convocante”.

II.4.3. “El prestador de servicios” sustituirá el vehículo entregado por una unidad nueva similar, de características iguales o superiores, o del modelo más reciente en el mercado y de las mismas características, cuando éste haya recorrido más de 280,000 kilómetros.

II.4.4. “El prestador de servicios” contará con todo aquello que garantice la disponibilidad y el correcto funcionamiento de las unidades objeto del servicio contratado.

II.4.5. “El prestador de servicios”, entregará dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al mes de ocurrencia, el reporte de multas por infracciones al reglamento de tránsito, ocurridas en el mes anterior y que sean notificadas por la autoridad correspondiente.

Las multas incluidas en el reporte, serán pagadas por el usuario del vehículo infraccionado, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos por “la convocante”.

Las multas reportadas fuera del plazo establecido en el primer párrafo de este numeral, serán a cargo de “el prestador de servicios”, siempre y cuando el atraso sea imputable a “el prestador de servicios” y no a las autoridades competentes.

El pago de multas, recargos y actualizaciones por pagos extemporáneos de tenencias, derechos de alta y baja, verificación vehicular, vencimiento de la tarjeta de circulación y demás contribuciones aplicables a los vehículos estarán a cargo de “el prestador de servicios”.

Para los efectos anteriores, en caso de requerir presencia de un representante legal, “el prestador de servicios” se obliga a enviarlo al lugar que se le indique en el plazo que se acuerde con “la convocante”.

## II.5. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA CONTINGENCIAS.

II.5.1. “El prestador de servicios” deberá proporcionar a “la convocante” un centro de atención telefónica “call center”, que funcionará las 24 (veinticuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, mediante un número telefónico, para recibir de los usuarios de los vehículos las solicitudes de los servicios de auxilio vial, asesoría jurídica, soporte técnico remoto y en sitio, reporte de accidentes y siniestros, apoyo de la compañía aseguradora contratada por “el prestador de servicios” (dichos servicios tendrán cobertura en la Ciudad de México y área metropolitana y sin costo adicional para “la convocante”).

II.5.2. Cualquier intervención de terceros acreditados por “el prestador de servicios”, para los efectos del servicio, serán única y exclusivamente responsabilidad de este último, por lo que ningún operario y/o usuario de “la convocante” tendrá la obligación de interactuar con aquellos para efectos de contar con la puntualidad de los servicios contratados.

“El prestador de servicios”, pondrá en operación el “call center”, en la fecha de la primera entrega de vehículos, para atender inmediatamente los reportes recibidos.

II.5.3. “El prestador de servicios” registrará los reportes de incidencias, recibidas en el “call center” y su solución, en el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet, para lo cual deberá asignar un número de folio para su seguimiento, señalando fecha y hora tanto del reporte de la incidencia como de la solución, identificación de la unidad reportada, área que reporta y detalles de la incidencia.

Este servicio, deberá estar disponible y en operación al inicio del servicio y durante la vigencia del contrato. El reporte de incidencias recibidas deberá ser entregado a “la convocante” durante los primeros 10 (diez) días naturales posteriores a la conclusión de cada mes, de manera impresa y electrónica (Word o Excel).

## II.6. ADMINISTRACIÓN, MONITOREO EN LÍNEA VÍA INTERNET, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO ESPECÍFICO.

II.6.1. “El prestador de servicios”, proporcionará un Sistema Integral de Administración de Flotillas vía Web propio o contratado con un tercero para el monitoreo y seguimiento de la administración del servicio por cada vehículo, que deberá estar disponible para “la convocante” las 24 (veinticuatro) horas del día, durante la vigencia del contrato, el cual deberá entrar en operación en la fecha de la entrega de vehículos.

II.6.2. El sistema administrará todas las actividades operativas relacionadas con la gestión de las unidades, control de documentos que integren el expediente de cada unidad y control de vigencias de cada documento. Contará con una plataforma de seguridad integrada con



dispositivos de geolocalización que permitan visualizar el parque vehicular en cualquier momento y gestionar eventos de emergencia como robos o accidentes.

II.6.3. El sistema, proporcionará, al menos, la siguiente información por vehículo:

- a. Las fechas de recepción de los vehículos para mantenimientos preventivos y correctivos, así como las fechas de entrega de las unidades.
- b. Las incidencias recibidas en el “call center” y su solución, incluyendo hora y fechas de ambas, la identificación de la unidad y la entidad o dependencia que reportó la incidencia.
- c. El kilometraje recorrido.
- d. La situación sobre el pago de las contribuciones y otros gastos accesorios aplicables.
- e. En su caso, la situación de las infracciones al reglamento de tránsito de la entidad federativa correspondiente

El sistema generará reportes estadísticos de operación conforme a la información registrada. En caso de ser necesario “la convocante” podrá solicitar capacitación en el uso del sistema para todos los usuarios, en las instalaciones que ésta determine.

II.6.4. El ingreso al sistema será a través de una clave de acceso que se proporcionará a “la convocante”. En caso de falla, se informará al área usuaria en un término que no exceda de 8 horas a partir de la falla, el tiempo para reactivación del sistema, el cual no podrá ser mayor a 3 (tres) días hábiles.

II.6.5. “El prestador de servicios” será el responsable de las licencias de software que se utilicen para el funcionamiento del sistema, así como de cualquier violación a las disposiciones legales que pueda provocar por concepto de patentes, marcas y/o registro de derechos de autor.

El licitante participante deberá entregar como parte de su propuesta técnica:

- a) Una carta manifestando que cuenta con el uso de un Sistema Integral de Administración de Flotillas vía Web, propio o contratado con un tercero, mismo que garantizará en todo momento la administración del servicio. (Deberá presentar copia simple del contrato celebrado que acredite la relación comercial entre el licitante y el prestador de dicho servicio, en su caso)
- b) Deberá acreditar la titularidad de patente o propiedad industrial o propiedad intelectual o derechos de autor de la plataforma del Sistema Integral de Administración de Flotillas vía Web propio o contratado con un tercero.
- c) Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del certificado ISO 27001:2022 el cual deberá tener el alcance mínimo en seguridad de la información en servicio integral de Flotillas Vehiculares y/o servicios de arrendamiento de flotillas, así como uso de servicios de geolocalización GPS, emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA a nombre del prestador del servicio del Sistema Web.
- d) Deberá presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo del certificado ISO 9001:2015 el cual deberá tener el alcance mínimo en Administración de flotillas emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA a nombre del prestador del servicio del Sistema Web.

II.6.6. Para realizar los ajustes de funcionalidad que llegue a requerir el sistema, “el prestador de servicios” deberá acordar con “la convocante” los tiempos para poder concluir los ajustes.

“El prestador de servicios” deberá garantizar la atención inmediata y en todo momento, de “la convocante”, con al menos el siguiente personal que labore dentro de la misma empresa:

- UN EJECUTIVO DE CUENTA.
- UN SUPERVISOR O GERENTE.

II.6.7. Para ello “el prestador de servicios”, deberá presentar al inicio de la vigencia del contrato el listado de personal designado para cubrir la atención a “la convocante”, por cada uno de los rubros señalados en este numeral, del cual se deberá acreditar la experiencia en el servicio, mediante currículum, mismo que deberá anexarse en original a la propuesta técnica presentada para participar.

En caso de cambio de algún ejecutivo de cuenta o de su superior jerárquico o en sus datos de contacto, referidos en el párrafo anterior, “el prestador de servicios” deberá notificarlo por escrito a “la convocante” por lo menos con 3 (tres) días hábiles de anticipación.



### III. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS.

“El prestador de servicios” se obliga a que el servicio objeto de esta licitación, se realice a entera satisfacción de “la convocante” por lo que, responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad del servicio en cuestión que correspondan, así como a responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en las presentes bases.

### IV. VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La vigencia de la prestación del servicio será a partir del **16 de mayo al 31 de diciembre de 2025**.

### V. APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

Las penas convencionales que se aplicarán por incumplimiento de parte de “el prestador de servicios” serán las siguientes:

No.	INCUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	BASE PARA LA APLICACIÓN
1	En caso de que no entregue los vehículos para la prestación del servicio en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
2	En caso de que entregue cantidad insuficiente de los vehículos para la prestación del servicio en la fecha estipulada	10% por cada día natural de atraso	Importe que resulte de la suma del arrendamiento de la unidad por día, de los vehículos que no fueron entregados, sin incluir el impuesto al valor agregado
3	En caso de que no inicie la prestación del servicio en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
4	En caso de que no inicie la operación del call center al inicio de la prestación del servicio	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
5	En caso de que no se cuente con el sistema de monitoreo y seguimiento con acceso vía web	1% por cada día natural de atraso	Importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado
6	En caso de que no entregue el reporte de la geolocalización en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total mensual, sin incluir el impuesto al valor agregado
7	En caso de que no entregue a tiempo el vehículo al que le prestó el mantenimiento preventivo o correctivo	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por día, sin incluir el impuesto al valor agregado
8	En caso de que el vehículo al que le prestó el mantenimiento preventivo o correctivo presente alguna deficiencia en su funcionamiento	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por día, sin incluir el impuesto al valor agregado
9	En caso de que el vehículo sea robado y no se suministre la unidad en tiempo	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por día, sin incluir el impuesto al valor agregado
10	En caso de que no proporcione un vehículo temporal cuando sea por mantenimiento, descompostura o falla mecánica recurrente, que persista por más de 2 (dos) ocasiones	100% por cada caso	Importe que resulte del arrendamiento de la unidad por día, sin incluir el impuesto al valor agregado
11	En caso de que no entregue el reporte de incidencias recibidas en el call center en la fecha estipulada	1% por cada día natural de atraso	Importe total mensual, sin incluir el impuesto al valor agregado



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**GUSTAVO A.  
MADERO**  
(JUNTOS CON FUERZA)

**ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**

**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE  
TRÁNSPORTE”**

**AGAM/DGA/DRMAS/LPN/005/2025**  
**42 DE 42**

#### **VI. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.**

**LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE GENERALES, COMO ÁREA ENCARGADA DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, SERÁ LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO HASTA SU CONCLUSIÓN.**